

Junta general  
celebrada el día 2 de Dizebre 1899.

Presidencia del Dr. Peset

Acta.

Peset  
Ordoñez  
Villanueva,  
Almos  
Ruiz-  
Morit,  
Luchis Tomás  
Utiarrí  
Utrá,  
García  
Nidad Vidal  
Ramos  
Guillen (L.)  
Aguilar (P.)  
Ramos  
Riz  
Madrugaros

A las seis de la tarde, del día 2 de Diciembre de 1899 reunidos en el Salón del Instituto Médico Nacional los señores socios que al margen se expresan bajo la presidencia del Dr. Peset se abrió la sesión leyendo el acta de la anterior que fue aprobada.

Se da cuenta a la Junta, de un oficio en que el conserje Don Enrique Brines acepta el cargo de redactar el discurso apologético para la Sesión de apertura del curso próximo.

Se da cuenta de una comunicación de la sociedad valencianista "La Pat Peuet" por la que cuenta con la cooperación del Instituto Médico para allegar recursos para trasladar a esta Ciudad los restos mortales de D. Antonio Aparici y Guixarro, con cuyo objeto incluye una lista, en blanco para la suscripción entre los socios de esta Corporación. La Junta se da por enterada y acuerda, que la lista se pase particularmente al domicilio de los socios.

El Sr. Presidente dice que se han presentado por el Sr. Contador los presupuestos para el año próximo y propone a los señores D. Ramiro Ruiz, D. Nicolás Luchis Tomás y D. Pedro Utiarrí para que formen la Comisión examinadora de los mismos. Por unanimidad aprueba la Junta los presupuestos por el Sr. Presidente.

Se da cuenta también a la Junta que obtenidos a premio se han presentado tres memoriales pero que una de ellas está fuera de concurso porque no solo va desprovista de lema, sino que está firmada por

su autor. Se acuerda devolverla junto con una carta en que se le explica este acuerdo.

Se proponen y son aceptados por unanimidad a los señores D. José Obispo Lanza, D. José Vidal Puichals y D. Gaudido Subolín, para formar la Junta Censora de los trabajos presentados optando a premio.

Se da lectura al informe que la comisión nombrada, al efecto ha emitido sobre el valor terapéutico de unos papeles anti-asmáticos preparados por el Dr. D. Salvador Artreu, farmacéutico de Barcelona y por unanimidad es aprobado por la Junta.

Entrando en la orden del día, comienza la discusión del tema "El bicarbonato de sodio en las gastropatías". El Sr. Presidente explica el acto y como aparece que previamente tenía perdida la palabra, el Sr. Ceig Pastor, la providencia, se la concede y a seguida este señor ocupa la tribuna: felicita a su compañero Dr. Ruano por la conferencia, la da y dijo que ante la anatomía, laurada, diciendo que el empleo del bicarbonato en las gastropatías indica ignorancia empírica y rutina, pretentia defenderse.

Después de ~~se~~ hacer algunas indicaciones respecto al estudio anatómico fisiológico que había hecho del estómago el Dr. Ruano, dijo que al igual que Guller, Brownais y Barrot resultaba esclusionista, en terapéutica el Dr. Ruano y dijo que era de opinión tener un criterio más amplio para dar cabida a toda la terapéutica.

Después citando estudios de Hayem, dijo que si sucedía anal decía el Sr. Ruano que primero grasaban los cloruros y después el HCl libre era porque se segregaban primero aquellos y después que daba este en libertad.

Que no estaba conforme, en cuanto al papel que al ácido láctico le concedía, pues opinaba que era solo una excreción y que también podía provenir de sustancias ingeridas como carne, amiláceas etc y además que este ácido no tiene la suficiente energía para poner el HCl en libertad.

Rebatí la afirmación que al terminar los estudios oficiales se consultan libros y se da el medicamento que indica sin saber porque se da creyendo exageradas estas afirmaciones.

Cito opiniones de Bouehard, favorables al empleo del bicarbonato, la acción fisiológica de este medicamento y los resultados de experiencias de Ehrlich, Notling y Rosbach y G. Lie, Janowski, Seigel y Aboud, y Gilbert, Guonier y Lemania, confirmando todas ellas que las dosis pequeñas favorecen la secreción del jugo gástrico y las grandes dosis lo retardan; en los dispepsicos cito la opinión de Hagen de dar pequeñas dosis antes de la comida, para favorecer la secreción y grandes dosis para neutralizar la acidez exagerada. Dijo que tal seguridad deban a su ánimo todas estas pruebas que continuaria usando el Bicarbonato.

Dijo que al no dar ninguno de los síntomas que presentaban estos enfermos, ni resultado del análisis del jugo gástrico y recordando una conferencia dada por el Dr. Orillaus sobre el agotamiento nervioso pensó si la dolencia que aquejaba a los enfermos del Dr. Ruano sería una atonía gástrica pasajera que con un resaca local y reposo en la cama curarían.

Dijo que le extrañó que el Dr. Ruano no admita las hiperdolerias siendo así que la química nos da reacciones claras y precisas; que,

cria aventurado tan rotundamente negar la hiperclorhidria y la enfermedad de Reichman y como funcion que esta secrecion del jugo gastrico puede exagerarse en mas o en menos.

Dijo que el medio de dar el Bicarbonato para neutralizar el jugo gastrico no era convertir al estomago en una continuation del Intestino cual afirmaba el Dr. Ruau pues precisamente el moderno tratamiento puesto en practica por Devolce y munund (de Metz) al dar carne en polvo finilla en una solucion fuertemente alcalina tendia a evitar todo trabajo al estomago y ademas hizo constar que apesar del adelanto de la Medicina no se puede menos que recurrir en algunos casos al tratamiento sintomatico cual sucede en los casos de hiperclorhidria que origina fuertes gastralgias.

Buscaron la necesidad de practicar el analisis del jugo gastrico para el mas acertado tratamiento de las gastropatias.

Dijo que al anunciar el tema, cria que el Sr. Ruau hablaria de los abusos del Bicarbonato y diria algo para evitar estos abusos y para que produjese el apetecido resultado.

Por ultimo dijo que no cria que hubieren convenido a muchos las afirmaciones sentadas por su companero y que si no daba razones mas convincentes continuaria, emphando el Bicarbonato y seria ignorante, empimico y fatrutinario.

Perminado el discurso del Sr. Reig pide la palabra el Señor Aquilar pero como este Señor queria tambien combatir lo sustentado por el Sr. Ruau en su conferencia, indico el Sr. Presidenta la conveniencia, segun costumbre, de formar turnos y preguntó si algun Señor queria hablar en defensa

de las ideas del Sr. Pinaus.

Nota que ninguno de los presentes quería ocupar este lugar se concedió la palabra al Sr. Aquilar quien ocupó la tribuna.